

Enlace Audiencia Virtual-27001310500120230011100- 6 de Septiembre de 2023-Hora 9am-TyJ-Juzgado Primero Laboral del Circuito de Quindo

Agendamiento Lifesize 78 <agendamientof78@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 22/08/2023 11:46

Para:dariop22@live.com <dariop22@live.com>;Cielo Andrea Correa M <cieloacorrea@gmail.com>;EDILMA HERNANDEZ TORRES <ehernandeztorres195@gmail.com>

De: Agendamiento Lifesize 78 <agendamientof78@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** sábado, 19 de agosto de 2023 1:29**Para:** Juzgado 01 Laboral Circuito - Chocó - Quibdó <j01lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Agendamiento Lifesize 38 <agendamientof38@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Programación Audiencia Virtual-27001310500120230011100**Cuándo:** miércoles, 6 de septiembre de 2023 9:00-9:05.**Dónde:** COLOMBIA

Su Información del Calendario de Asistentes

270013105001 JUZGADO 001 LABORAL DE QUIBDÓ

El despacho 270013105001 JUZGADO 001 LABORAL DE QUIBDÓ le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el numero de proceso 27001310500120230011100



Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/19022115>



Si va a realizar una conexión desde equipos de videoconferencia
marque **3.84.171.75# #19022115**



O a través de llamada telefónica **+57 601 242 1160** deje que
termine la contestadora y marque la EXTENSIÓN 19022115 seguido de
la tecla #

ID Agendamiento: 2023-0862448

No olvidar iniciar la grabación. Validar que el punto rojo
esté activo al iniciar la audiencia

Inquietudes llamar al asistente administrativo de la
región o contactar al ingeniero seccional.

Solicitudes relacionadas con el servicio dirígalas al
correo
electrónico audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co



Consejo Superior de la Judicatura
e-mail: audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consejo Superior de la Judicatura| agendamientof1@cendoj.ramajudicial.gov.co | <https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co>Con tecnología de Todoo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.